



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, D. JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DÑA. MARÍA RUIZ SOLÁS, DÑA. TERESA LÓPEZ, DÑA. CARLA TOSCANO DE BALBÍN, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN en sus condiciones diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Secretaría Provincial de la Unión Federal de Policía (UFP) ha presentado recientemente un escrito ante la Subdelegación de Gobierno en Almería con el objeto de exigir las adecuadas medidas de protección para las fuerzas de seguridad que atienden la llegada de pateras a las costas de Almería, tras los siete positivos registrados de la oleada del pasado 30 de marzo.

El propio texto de la UFP afirma que "centros de acogida de inmigrantes procedentes de patera se convertirán en el segundo gran foco de infecciones si no se implementan medidas para prevenirlo".



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

También se pone de manifiesto por parte de la Secretaría Provincial de la UFP que "aquí en Almería única y exclusivamente Cruz Roja interviene en la recepción y atención a inmigrantes, otras instituciones humanitarias subvencionadas por el Estado para estos menesteres no se implican nada".

Teniendo en cuenta la imposibilidad de expulsión y la paralización de los expedientes con imposibilidad de resolverlos, se abre un frente peligroso en el marco de las llegadas masivas de inmigrantes ilegales a nuestras costas.

El mismo escrito presentado ante Subdelegación plantea la siguiente problemática: "¿Dónde confinará el subdelegado del Gobierno a los inmigrantes de las próximas pateras? En el CAED de Almería se podría alojar a unos 50 inmigrantes más, sin contar el problema de los 7 positivos por COVID- 19"

Existe un protocolo de actuación que prevé la presencia de Sanidad Exterior en la recepción de una patera para el diagnóstico de las eventuales enfermedades, del que se reclama su cumplimiento como también apunta el Secretariado Provincial de la UFP, afirmando "en qué momento de la recepción de una patera está presente Sanidad Exterior para el diagnóstico de posibles enfermedades, incluido COVID-19, a los inmigrantes que llegan en la misma a suelo español".

Teniendo en cuenta las graves circunstancias, y suponiendo este fenómeno en tal caso un peligro para la salud pública, se presenta las siguientes:

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

C.DIP 22618 20/04/2020 13:36



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

## PREGUNTAS

1.- ¿Qué medidas piensa implementar el Gobierno para que la llegada de inmigrantes en patera no se convierta en foco de infección paralelo por Covid-19 en España?

2.- ¿Qué medidas alternativas ha puesto en marcha el Gobierno para hacer frente a una oleada de inmigrantes ilegales a las costas españolas teniendo en cuenta la imposibilidad de expulsión por la paralización de los expedientes y su imposibilidad en consecuencia para resolverlos?

3.- Teniendo en cuenta que el CAED de Almería puede acoger tan sólo a unos 50 inmigrantes más, ¿qué alternativa va a dar el Gobierno a un posible hacinamiento en el centro con la llegada masiva de pateras de la que ya está alertando la UFP?

4.- Con la población inmigrante que soporta ya Almería, ¿tiene el Gobierno un plan de emergencia en caso de que se produzca un contagio masivo entre la población del CAED?

5.- ¿Va a implementar el Gobierno las acciones necesarias para que se lleve a efecto el protocolo que prevé la presencia de Sanidad Exterior en la recepción de pateras para el diagnóstico de las eventuales enfermedades a los inmigrantes que llegan a suelo español?

6.- ¿Cuándo piensa el Gobierno activar definitivamente el cumplimiento de ese protocolo de presencia de Sanidad Exterior en la recepción de pateras?

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gvox@congreso.es*

C.DIP 22618 20/04/2020 13:36



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS


XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

7.- ¿Cuál es el motivo por el que el Gobierno no ha activado ese protocolo en la recepción de pateras para el diagnóstico de eventuales enfermedades a los inmigrantes, incluido la COVID-19?


Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de abril de 2020.



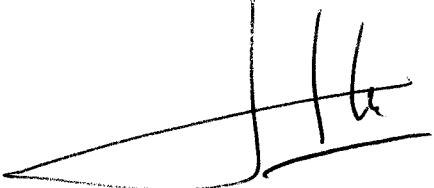
Dña. Macarena Olona Choclán.  
Portavoz Adjunta GPVOX



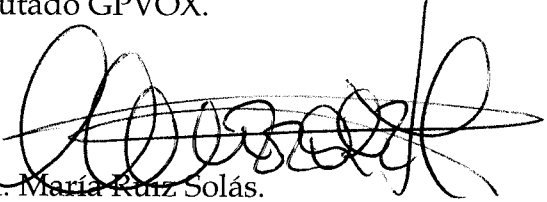
Dña. Rocío de Meer Méndez  
Diputada GPVOX



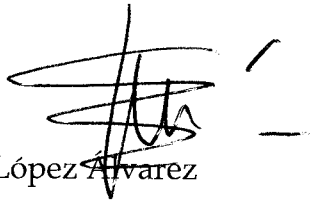
D. Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez  
Diputado GPVOX.



D. Juan José Aizcorbe Torra  
Diputado GPVOX



Dña. María Ruiz Solás.  
Diputada GPVOX



Dña. Teresa López Álvarez  
Diputada GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 22618 20/04/2020 13:36



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Carla Toscano de Balbín

Diputada GPVOX

Dña. Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

C.DIP 22618 20/04/2020 13:36

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)